REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Palmera Real	Cecilia Elias Habib	20/01/2023	Auto Decreta - 1.- Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así: I. A Favor De La Parte Demandantei. 1.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandante Con La Demanda Y La Contestación De Las Excepciones Propuestas. Ii. A Favor Del Demandadoii.2.1. Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandado Con La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Contestación De La Demanda Y Las Excepciones Propuestas.2.- Ejecutoriada La Presente Providencia, Ingrese Al Despacho Para Lo Que En Derecho Corresponda.
08001418901620220036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Palmera Real	Cecilia Elias Habib	20/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del 50 Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N226-38841, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Ulises Samuel Jaraba Del Castillo. ...
08001418901620220019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Noris Rada Paez	20/01/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar El Día 22 De Febrero De 2023, A Las 9:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Trata El Artículo 392 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervinientes, De No Haberlo Hecho En La Oportunidad Procesal Correspondiente. Se Les Advierte A Las Partes Que Su Inasistencia Hará Presumir Ciertos Los Hechos En Que Se Funden Bien La Demanda, O Los De Las Excepciones De Mérito Propuestas, Siempre Que Sean Susceptibles De Confesión.Además, Se

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Previene, A La Parte O Al Apoderado Que No Concurra A La Audiencia Que Se Le Impondrá Multa De Cinco Salarios (5) Mínimos Legales Mensuales Vigentes. 2.- Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así: I. A Favor De La Parte Demandante1.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandante Con La Demanda Y La Contestación De Las Excepciones Propuestas.1.2 Interrogatorio De Partedecretar Interrogatorio De Parte De Los Señores Noris Rada Paez, El Cual

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Se Recepcionará En La Audiencia Fijada En El Presente Auto. Ii. A Favor De La Parte Demandada2.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por La Demandada Con La Contestación De La Demanda Y Las Excepciones Propuestas.Negar La Solicitud De Oficiar A La Entidad Bancolombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 173 Del C.G.P., Toda Vez Que Esta Información Pudo Ser Requerida A Través De Derecho De Petición Y La Parte Demandada No

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Acreditó Que La Petición Respectiva Hubiera Sido Elevada Y Desatendida. 2.2 Interrogatorio De Partedecretar Interrogatorio De Parte Del Representante Legal De La Entidad Demandada Coophumana, El Cual Se Recepcionará En La Audiencia Fijada En El Presente Auto.2.3 Testimoniales Decretar El Testimonio Del Representante Legal De Finsocial, El Cual Se Recepcionará En La Audiencia Fijada En El Presente Auto.3. De Oficiodecrétese Prueba De Oficio A La Entidad Finsocial S.A.S.; A Fin De Que Nos Informe Referente

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Al Pago De La Obligación Título Valor (Pagaré) No. 80766 En Calidad De Fiador Del Demandante Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana, Identificada Con El Nit. 900.528.910-1, De La Señora Noris Rada Paez, Correspondiente A La Obligación Contraída Con Aquella Entidad, De Acuerdo Con El Contrato De Mutuo Y Fianza, Suscrito Entre Las Partes, Determinando Los Abonos Yo Pagos Realizados Con Sus Respectivas Fechas Sin Desconocer Los Parámetros Establecidos En Nuestro Ordenamiento Jurídico; Señalando A Su

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Vez Si Queda Algún Saldo A Favor O No De La Parte Demandante Yo Deudor De La Obligación, En Cumplimiento A La Decisión Emitida Por Parte Del Superior Funcional.3.- Por Las Partes, A Efectos De No Resultar Inocua La Audiencia Aquí Decretada Se Les Pone De Presente Lo Señalado En El Numeral 8 Y 11 Del Artículo 78 Del C.G.P., Prestando Su Colaboración A La Administración De Justicia, En La Notificación De Lo Dispuesto En La Presente Providencia Según Corresponda.
08001418901620210094200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Iverbellocredyiya Lda	Alirio Salas Jorge, Elkin Antonio Acevedo	20/01/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar El Día 1 De Marzo De 2023, A Las _9:30 A.M.,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo De Forma Presencial En Las Instalaciones De Este Despacho. Se Les Advierte A Las Partes Que Su Inasistencia Hará Presumir Ciertos Los Hechos En Que Se Funden Bien La Demanda, O Los De Las Excepciones De Mérito Propuestas, Siempre Que Sean Susceptibles De Confesión.Además, Se Previene, A La Parte O Al Apoderado Que No Concurra A La Audiencia Que Se Le Impondrá Multa De Cinco Salarios (5) Mínimos Legales

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Mensuales Vigentes. 2.- Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así: I. A Favor De La Parte Demandantei.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Las Documentales Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandante En Su Escrito De Demanda. Ii. A Favor De La Parte Demandadaii.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandado En Su Escrito De Contestación De La Demanda.Ii.2 Interrogatorio De Partesdecrétese Y Recíbase El Interrogatorio De Parte Al Representante

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Legal De La Demandante Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda, El Cual Será Practicado Dentro De La Audiencia A Celebrarse Dentro Del Proceso De La Referencia.Ii.3 Pericial Decrétese La Práctica De Prueba Grafológica Sobre Los Títulos Valores Letra De Cambio - Presentado Para El Cobro Dentro Del Proceso De La Referencia, Con El Fin De Determinar Si El Mismo Fue Suscrito Por El Demandado Alirio Salas Jorge. Desígnese Al Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses, Para La Práctica De Prueba Decretada.Cítese Al Demandado Alirio Salas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Jorge, El Día 1 De Marzo De 2023, A Las 9:30 A.M., De Forma Presencial En Las Instalaciones Del Despacho, Para Efectos De Tomar La Muestra Requerida Para La Práctica Del Dictamen. Asimismo, A Más Tardar El Día Fijado Para La Diligencia Deberá Allegar Al Despacho Documentos Tales Como Escrituras Públicas, Documentos Reconocidos O Declarados Auténticos Por Autoridad Judicial U Otros En Los Que Se Encuentra Plasmada Su Firma.li.4 Negar La Prueba Testimonial De Los Señores Nelsy Bello Bello, Elkin Antonio Acevedo Soria Y Alirio Salas Jorge,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Debido A Que No Fue Solicitado Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 212 Del C.G.P., Esto Es, No Se Enunciaron Los Hechos Objeto De La Prueba.Iii. A Favor De La Parte Demandada Elkin Antonio Acevedo Soria, Representada Por Curador Ad Litemiii. 1 Documentalespor La Parte Demandante, Sírvase Allegar El Día 1 De Marzo De 2023, A Las 9:30 A.M., El Titulo Valor -Letra De Cambio- Objeto De Debate En El Presente Asunto.Iv. De Oficiorequerir A La Parte Demandante El Día 1 De Marzo De 2023 A Las 9:30 A.M., Se Sirva Allegar El Titulo Valor -Letra De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Cambio- De Forma Física En La Sede De Este Despacho, A Efectos De Su Exhibición A Fin De Verificar La Existencia Del Mismo Y Dar Trámite A La Tacha De Falsedad Propuesta Por La Parte Demandada Alirio Salas Jorge.3. Por Las Partes, A Efectos De No Resultar Inocua La Audiencia Aquí Decretada Se Les Pone De Presente Lo Señalado En El Numeral 8 Y 11 Del Artículo 78 Del C.G.P., Prestando Su Colaboración A La Administración De Justicia, En La Notificación De Lo Dispuesto En La Presente Providencia Según Corresponda.
08001400302520180099000	Procesos	Robinson Rafael	Bibiana Esther Caro	20/01/2023	Auto Decide - 1. Sin

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

	Ejecutivos	Rodriguez Zapata	Doria		Consideración Alguna A La Liquidación De Crédito Allegada Por La Parte Ejecutante, Por Lo Expuesto En Este Proveído.2. No Acceder A Requerir Al Pagador, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia.3. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante Lo Allegado Por Pagador Seguridad Atlas Ltda, Visible En La Página Web Justicia Xxi Web En La Sección Consulta De Procesos Judiciales. 4. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 9 De Marzo De 2022, Asimismo, Realícese

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

					La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220109200	Tutela	Credivalores Crediservicios S.A.S.	Empresa Social Del Estado Universitaria Del Atlantico.-	19/01/2023	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto En La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Sociedad Credivalores Crediservicios Sas, Contra La Ese Universitaria Del Atlántico, Por Hecho Superado.Segundo: Notifíquese Esta Providencia A Las Partes En La Forma Establecida En El Artículo 30 Del Decreto 2591 De 1991.Tercero: Remítase La Presente Actuación, Si No Fuere Impugnada Esta Providencia, A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

08001418901620230000800	Tutela	Freddis Simon De La Hoz	Contacto Solution Ltda	19/01/2023	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto En La Presente Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Freddis Simón De La Hoz Contra Contacto Solutions Ltda, Por Hecho Superado, Con Respecto Al Derecho Fundamental De Petición.Segundo: Negar El Amparo Constitucional De Habeas Data Y Buen Nombre Incoado Por Freddis Simón De La Hoz, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Notifíquese Esta Providencia A Las Partes En La Forma Establecida En El Artículo 30 Del

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					Decreto 2591 De 1991.Cuarto: Remítase La Presente Actuación, Si No Fuere Impugnada Esta Providencia, A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
08001400302520180092600	Verbales Sumarios	Pedro Alberto Lubo Barros	Jairo Cruz Cañon	20/01/2023	Auto Decide - 1.Estarse A Lo Dispuesto En Auto Del 10 De Diciembre De 2019, Con Relación A Lo Solicitado Por El Demandante.
08001400302520180092600	Verbales Sumarios	Pedro Alberto Lubo Barros	Jairo Cruz Cañon	20/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado.2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito.... 3. Condenar

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 7 De Lunes, 23 De Enero De 2023

					En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 2.200.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. .... 5. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 24 De Noviembre De 2021, Solicitando Seguir Adelante Con La Ejecución, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 23 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

85ba2b51-8700-4de2-bd39-3382c2fc176d